

EDITORIAL OCTAEDRO

EDUCACIÓN ÉTICO CÍVICA
4º ESO

Proyecto PRAXIS

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

4ºESO

J. M^a Aran
M. Güell
I. Marías
J. Muñoz

ÍNDICE

1. Introducción	Pág. 3
2. Justificación teórica del proyecto	Pág. 4
3. Concreción de los contenidos	Pág. 5
4. Competencias básicas, objetivos, contenidos y criterios de evaluación	Pág. 8
5. Secuenciación de los contenidos	Pág. 17
1ª Evaluación	Pág. 17
2ª Evaluación	Pág. 20
3ª Evaluación	Pág. 23
6. Competencias básicas, objetivos y criterios de evaluación mínimos	Pág. 26
7. Modelos de programaciones de aula	Pág. 31
8. Metodología	Pág. 32
9. Temas del libro	Pág. 34

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto **Praxis** desarrolla el currículum establecido en el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. En él se fijan los objetivos y criterios de evaluación de la asignatura de **Educación ético-cívica**, que se ha de impartir en el curso 4º de la ESO.

En nuestro libro para el alumno/a se organizan los contenidos establecidos en el currículum de forma globalizadora e integradora, a partir de una estructuración lógica y apta para ser aprehendidos con pleno significado.

A través de un planteamiento teórico y práctico se exponen 9 problemas de actualidad que son conocidos y vividos por el alumnado: se parte del **problema ético**; se contextualizan históricamente a través del tiempo para ampliar el análisis de los diversos conflictos: la **memoria histórica**; se proponen unos consejos prácticos para reforzar una actitud positiva ante los problemas planteados: el **valor añadido**, y se enlaza lo aprendido con la **educación de la salud y de las emociones** como valor fundamental que debe confirmarse entre nuestra juventud actual.

El proyecto es eminentemente práctico y, además de los cuatro apartados expuestos, cada uno de los temas se acompaña de un test de **autoevaluación** y de un apartado titulado: **Seguimos trabajando**, en el que se aportan otros materiales (discos, películas, libros y webs), que complementan y dan otra visión de los contenidos trabajados. Por último, hay un **solucionario** para los ejercicios planteados.

Queremos mencionar la concesión al proyecto Praxis de uno de los premios de Educación y Cultura 1996 del Ministerio de Educación y Ciencia, y la consolidación, a partir de entonces, de nuestro proyecto en numerosos centros educativos españoles.

2. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA DEL PROYECTO

Desde los griegos se ha entendido la ética como el camino más corto hacia la felicidad. Muchos pensadores, desde Sócrates, han creído que la íntima satisfacción que experimentamos ante una buena acción es lo más parecido que se puede encontrar en este mundo a ese preciado bienestar.

Es cierto, sin embargo, que hoy por hoy el crecimiento económico nos ha hecho creer que sólo vale lo que produce dinero, de manera que éste se ha convertido en el baremo para tasarlo todo, del mismo modo que se pretende que la economía sea el único espejo que no devuelva una imagen deformada de la realidad. Pero no es menos cierto que también podemos constatar cómo se multiplican los ejemplos de proyectos éticos de carácter solidario; cómo, sobre todo entre la juventud, se critica nuevamente la religión del becerro de oro; o cómo aparece un renovado interés por una de las materias más antiguas de la historia de la humanidad y, a la vez, una de las que nos parece más imprescindible en el contexto de la crisis de valores actual: la ética y, por extensión, el civismo.

Pensamos que, problemas tan presentes y acuciantes como las desigualdades y la violencia de género, las adicciones, los problemas del trabajo, los integristas, la crisis ecológica, la falta de participación política, la manipulación informativa y la globalización no pueden ser planteados sin obtener previamente una visión histórica del desarrollo del problema. Ello nos podrá ayudar a entender e incentivar a participar en los proyectos ético-cívicos o valores añadidos que están vigentes hoy: ecologismo, derechos humanos, pacifismo, educación e igualdad sexual, la justicia social, la tolerancia o la universalidad... Estos son los tres principales ámbitos en los que se mueve el presente proyecto, junto a un capítulo de consejos prácticos relativos a la salud y las emociones, especialmente pensado para incidir en las actitudes en estos ámbitos.

El nombre de **Educación ético-cívica** subraya el carácter práctico del saber moral. Hemos querido constatar nuestro interés por el **cambio de actitudes**. Los elementos teóricos siempre se presentan así ligados a la realidad: la existencia de los problemas o la efectividad de los proyectos colectivos y los consejos. Tal argumento nos sirve también para justificar nuestro interés por las actividades, porque pensamos, como también reconocieron los griegos, que la mejor manera de transmitir esta clase de saber es el ejemplo, la práctica de los valores morales subyacentes.

Por esta misma razón pensamos que la verdadera educación ético-cívica es tarea de todos: padres, medios de comunicación, empresas, políticos, sindicatos... Mientras no se entienda así, como venimos diciendo desde hace más de una década en la presentación de materiales que han merecido diferentes reconocimientos institucionales y la atención renovada de los profesionales de la educación, la contribución que se puede hacer desde la escuela en el campo de la educación de valores continuará siendo poco menos que modesta.

3. CONCRECIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos fijados por la orden ministerial mencionada son muy complejos, por lo que se hace necesario concretarlos, distinguiendo entre conceptos, procedimientos y actitudes, y numerarlos, para facilitar su manejo posterior. Es lo que hemos hecho en las siguientes tablas para la asignatura de **Educación ético-cívica**.

1. Contenidos comunes		
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES
	<p>1. Reconocimiento de los sentimientos propios y ajenos.</p> <p>2. Resolución dialogada y negociada de los conflictos.</p> <p>3. Preparación y realización de debates sobre problemas del entorno inmediato o de carácter global, sobre cuestiones de actualidad y sobre dilemas ético-cívicos.</p> <p>4. Reconocimiento y consideración de las posiciones y alternativas existentes a los problemas del entorno.</p> <p>5. Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.</p>	<p>1. Reconocimiento de las injusticias y las desigualdades.</p> <p>2. Interés por la búsqueda y la práctica de formas de vida más justas.</p> <p>3. Participación en proyectos que impliquen solidaridad dentro y fuera del centro.</p>
2. Identidad y alteridad. Educación afectivo-emocional		
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES
<p>1. Identidad personal, libertad y responsabilidad.</p> <p>2. Los interrogantes del ser humano.</p> <p>3. Inteligencia, sentimientos y emociones.</p> <p>4. Las relaciones interpersonales.</p> <p>5. Habilidades y actitudes sociales para la convivencia.</p>	<p>6. Justificación de la necesidad de autoestima y de solidaridad y atención a los demás, en el intercambio de sentimientos y emociones, como una forma de superar conflictos personales y de entendimiento entre individuos.</p> <p>7. Demostración de afectos y empatías.</p> <p>8. Reconocimiento de la importancia del valor social de las relaciones interpersonales.</p> <p>9. Participación en actividades sociales que promuevan la convivencia.</p>	<p>4. Respeto a las diferencias personales.</p> <p>5. Respeto por la dignidad humana y los derechos fundamentales de las personas.</p> <p>6. Interés por participar en todas las situaciones que contribuyan a ayudar a los demás.</p> <p>7. Aprecio por la comunicación y el respeto en todas las relaciones interpersonales.</p>
3. Teorías éticas. Los derechos humanos		
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES
<p>6. Las teorías éticas.</p> <p>7. Los derechos humanos como referencia universal para la conducta humana.</p> <p>8. Derechos cívicos y políticos.</p> <p>9. Derechos económicos, sociales y culturales.</p> <p>10. Las diferencias sociales y culturales.</p>	<p>10. Identificación y relación de diferentes pensamientos éticos.</p> <p>11. Análisis y contraste del contenido de los derechos humanos con respecto a contenidos cívicos, políticos, económicos, sociales y culturales.</p> <p>12. Evolución, interpretaciones y defensa efectiva de los derechos humanos.</p> <p>13. Comprensión, interpretación y aceptación de las diferencias sociales y culturales.</p>	<p>8. Valoración de la contribución de diferentes pensadores a las conductas éticas que rigen la sociedad actual.</p> <p>9. Consciencia de la necesidad de aplicar los derechos humanos a todas las situaciones sociales.</p> <p>10. Rechazo de las actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.</p>
4. Ética y política. La democracia. Los valores constitucionales		
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES
<p>11. Democracia y participación ciudadana.</p> <p>12. Instituciones democráticas: fundamento y funcionamiento.</p> <p>13. El ordenamiento jurídico como instrumento de regulación de la convivencia.</p> <p>14. Los valores constitucionales.</p>	<p>14. Identificación y análisis del funcionamiento de las instituciones democráticas españolas.</p> <p>15. Correspondencia entre derechos y deberes ciudadanos.</p> <p>16. Utilización del ordenamiento jurídico en las actividades ciudadanas.</p> <p>17. Análisis y reconocimiento de artículos de la Constitución</p>	<p>11. Interés y respeto por la Constitución española y el estado de las autonomías.</p> <p>12. Reconocimiento del ordenamiento jurídico de la sociedades democráticos como un bien colectivo y necesario para la convivencia.</p> <p>13. Participación activa y razonada como ciudadanos y</p>

	española.	ciudadanas de un sistema socio-político-cultural. 14. Aprecio de los valores constitucionales como bien común.
5. Problemas sociales del mundo actual		
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES
15. Los distintos colectivos. 16. La globalización y los problemas del desarrollo. 17. Ciudadanía global. 18. Los movimientos comprometidos en la defensa de los Derechos humanos. 19. Los conflictos armados y la actuación de la comunidad internacional en su resolución. 20. La cultura de la paz.	18. Identificación de factores que generan problemas y discriminaciones a distintos colectivos. 19. Distinción entre globalización y universalidad. 20. Propuestas de actuación para la solución de problemas de origen social. 21. Correspondencia entre el poder y los medios de comunicación. 22. Propuestas de actuación para un desarrollo humano sostenible. 23. Resolución de operaciones para establecer, mantener y consolidar la paz. 24. Reconocimiento de acciones ciudadanas a favor de la paz. 25. Integración en la defensa al servicio de la paz.	15. Valoración ética desde los derechos humanos a los problemas sociales del mundo actual. 16. Aprecio por el papel que desempeñan las fuerzas internacionales para la paz.
6. La igualdad entre hombres y mujeres		
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES
21. Dignidad de la persona, igualdad en libertad y diversidad. 22. Causas y factores de la discriminación de las mujeres. 23. Igualdad de derechos y de hecho.	26. Justificación de la necesidad de convivencia entre hombres y mujeres libres y autónomos/as para el desarrollo democrático de la sociedad actual. 27. Análisis de distintas situaciones en las que se han generado conflictos racistas, sexistas... 28. Identificación de alternativas a la discriminación. 29. Prevención y protección integral de la violencia contra las mujeres. 30. Asimilación de las actitudes y comportamientos necesarios para la prevención de la violencia de género. 31. Desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria.	17. Aprecio por la comunicación y el respeto en todas las relaciones interpersonales e intergeneracionales. 18. Rechazo de cualquier actitud violenta en la convivencia diaria. 19. Apoyo a la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres. 20. Valoración positiva de la implicación personal al rechazar la violencia de género.

4. COMPETENCIAS BÁSICAS, OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, establece las competencias básicas y los objetivos que el alumnado deberá alcanzar a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria. Así mismo fija los objetivos de la materia **Educación ético-cívica**, los contenidos y los criterios de evaluación.

Por su relevancia en el currículo actual, destacamos que las **competencias básicas** principales que corresponden a la materia son la *Competencia social y ciudadana* y la *Competencia de autonomía e iniciativa personal*, pero en ese afán por integrar los diferentes aprendizajes, por ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos, que el Real decreto propone, en nuestro libro se interrelacionan también el resto de competencias. Veamos de qué manera.

- **Competencia social y ciudadana**

A partir del trabajo en todos los temas de la materia, el alumnado comprende la realidad social en que vive, convive y ejerce la ciudadanía democrática en nuestra sociedad plural, y se compromete a contribuir a su mejora. Conoce la evolución y organización de las sociedades y de los valores del sistema democrático con el objetivo de ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía. Con las variadas y numerosas actividades del libro, enjuiciará hechos y problemas sociales e históricos (recordemos el bloque de cada tema: *La memoria histórica*), empleando razonamientos críticos sobre situaciones reales. Demostrará comprensión hacia las diferentes culturas además de desarrollar el sentimiento común de pertenencia a la sociedad en que vive, como contribución al conocimiento personal y a la mejora del entorno. Será un compromiso personal y social.

Entenderá que no cualquier posición personal es ética si no está basada en el respeto a los valores universales que encierra la Declaración de los Derechos Humanos. El comportamiento individual y de grupo, en el aula y en las situaciones de la vida cotidiana, será siempre coherente con los valores democráticos (participación, respeto, solidaridad, convivencia y compromiso), por lo que tomará conciencia de los propios pensamientos, valores, sentimientos y acciones, y controlará y autorregulará los mismos. Se trata, en suma, de adquirir conciencia de la pertenencia a un entorno social y cultural, y respetar la diversidad de género, culturas e identidades.

- **Competencia de autonomía e iniciativa personal**

También en todos los temas de la materia se adquieren valores y actitudes personales interrelacionadas como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo/a y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos.

Todas las actividades van encaminadas a que el alumnado afronte los problemas y encuentre las soluciones a partir de sus habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo, con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico. Si el individuo se conoce a sí mismo, si construye y acepta su propia identidad, estará construyendo a la vez su propio proyecto de vida con responsabilidad y autoexigencia, con un criterio propio que le llevará al equilibrio emocional, la autoestima y la empatía. Al mismo tiempo, ejercerá sus deberes y defenderá los propios derechos, intereses y necesidades. Sólo así gestionará positivamente los conflictos, que tan a menudo le rodearán.

- Competencia en **comunicación lingüística**

Desarrollada también en todo el libro. ¿Cómo no trabajar esta competencia cuando el alumnado expresa sentimientos, vivencias y opiniones; cuando se dialoga, se dan juicios críticos y éticos, se generan ideas coherentes...? Si el estudiante disfruta escuchando, leyendo, hablando y escribiendo sobre temas éticos y cívicos, se genera también la autoestima y confianza en sí mismo. Si en estos contextos se emplea el lenguaje adecuado al contexto y la función comunicativa, si el alumnado llega a ponerse en lugar de otras personas y tiene en cuenta opiniones distintas a la propia, si expresa sus propias ideas y es capaz de aceptar críticas... en los sucesivos temas que la materia dispone, habrá adquirido las habilidades propias de la competencia en comunicación lingüística.

En el libro se ordenan, clasifican y contrastan datos e informaciones para inferir certezas e incertidumbres; se interpreta críticamente la información buscada o recibida y se generan conocimientos y transferencias a otras situaciones y contextos; se comunican ideas, sentimientos y conocimientos a través del lenguaje adecuado al contexto... Se trabajan, al fin, las habilidades lingüísticas imprescindibles para la comunicación.

- Competencia en el **conocimiento e interacción con el mundo físico**.

El alumnado incorpora habilidades para desenvolverse adecuadamente en ámbitos relacionados con la salud y las emociones, en todos los temas de la materia para adquirir hábitos saludables, desde el punto de vista emocional, en su vida cotidiana. En concreto, en el tema 7 se plantean críticamente la crisis ecológica que envuelve a nuestras sociedades desarrolladas, como una manera de valorar y cuidar el entorno para contribuir a su sostenibilidad, a partir de la autoexigencia para la interacción con el mundo físico y el pensamiento crítico necesario.

- Tratamiento de la **información y competencia digital**.

También en todos los temas se invita a fomentar y asentar las habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, especialmente en el apartado de "Seguimos trabajando", al incluir la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para tal objetivo. Los soportes son tanto orales e impresos como audiovisuales y

digitales. El alumnado comprende la información y la integra (organiza, selecciona, analiza, sintetiza...) en sus esquemas previos de conocimiento. A partir de actividades concretas se despliega la búsqueda y selección de información de diferentes fuentes y soportes (bibliográficos, medios de comunicación, aplicaciones multimedia, buscadores...) en función de demandas y necesidades concretas. Se toma conciencia del impacto de la comunicación audiovisual.

- **Competencia cultural y artística.**

Manifestará habilidad para apreciar y disfrutar con manifestaciones culturales como el cine y la lectura, en concreto en el apartado de "Seguimos trabajando", manifestando un interés por participar en la vida cultural como medio para ampliar información, comprender mejor la realidad circundante y la diversidad cultural con una actitud abierta, respetuosa y crítica.

- **Competencia para aprender a aprender.**

El alumnado es consciente de lo que puede hacer por sí mismo y lo que puede hacer con ayuda de los demás. Las técnicas de estudio y de trabajo individuales y colectivas le permitirán seguir desarrollando su capacidad de aprender y su espíritu crítico, siempre contando tanto con sus conocimientos previos como con su propia experiencia personal. En el apartado de "Autoevaluación" practica la autorregulación, responsabilidad y compromiso personal en el desarrollo del conocimiento. Supone la conciencia del propio proceso de aprendizaje, al valorar críticamente los procesos en los proyectos y sus resultados, y al explorar alternativas, teniendo en cuenta que el reconocimiento, la aceptación y la utilización de los errores es una fuente de progreso.

Para que el profesorado pueda dictaminar si un alumno o alumna ha cubierto o no determinados objetivos de etapa de su materia y las competencias básicas, es necesario relacionar esos objetivos y competencias con los objetivos de la materia, los contenidos de la misma y los criterios de evaluación. Lo intentamos a partir de las tablas que vienen a continuación.

OBJETIVOS DE ETAPA		COMPETENCIAS BÁSICAS		
<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Competencia para aprender a aprender. - Autonomía e iniciativa personal. - Competencia social y ciudadana. - Competencia en comunicación lingüística. - Competencia cultural y artística. - Tratamiento de la información y competencia digital. 		
OBJETIVOS DE ÁREA	CONTENIDOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES	
<p>1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.</p> <p>2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.</p> <p>4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores que la fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las relaciones sociales.</p> <p>12. Identificar y analizar las principales teorías éticas, reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los</p>	<p>1. Identidad personal, libertad y responsabilidad.</p> <p>2. Los interrogantes del ser humano.</p> <p>3. Inteligencia, sentimientos y emociones.</p> <p>4. Las relaciones interpersonales.</p> <p>5. Habilidades y actitudes sociales para la convivencia.</p> <p>6. Las teorías éticas.</p> <p>7. Los derechos humanos como referencia universal para la conducta humana.</p> <p>8. Derechos cívicos y políticos.</p> <p>9. Derechos económicos, sociales y culturales.</p> <p>10. Las diferencias sociales y culturales.</p>	<p>1. Reconocimiento de los sentimientos propios y ajenos.</p> <p>2. Resolución dialogada y negociada de los conflictos.</p> <p>3. Preparación y realización de debates sobre problemas del entorno inmediato o de carácter global, sobre cuestiones de actualidad y sobre dilemas ético-cívicos.</p> <p>4. Reconocimiento y consideración de las posiciones y alternativas existentes a los problemas del entorno.</p> <p>5. Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.</p> <p>6. Justificación de la necesidad de autoestima y de solidaridad y atención a los demás, en el intercambio de sentimientos y emociones, como una forma de superar conflictos personales y de entendimiento entre individuos.</p> <p>7. Demostración de afectos y empatías.</p> <p>8. Reconocimiento de la importancia del valor social de las relaciones interpersonales.</p> <p>9. Participación en actividades sociales que promuevan la convivencia.</p> <p>10. Identificación y relación de diferentes pensamientos éticos.</p> <p>11. Análisis y contraste del contenido de los derechos humanos con respecto a</p>	<p>1. Reconocimiento de las injusticias y las desigualdades.</p> <p>2. Interés por la búsqueda y la práctica de formas de vida más justas.</p> <p>3. Participación en proyectos que impliquen solidaridad dentro y fuera del centro.</p> <p>4. Respeto a las diferencias personales.</p> <p>5. Respeto por la dignidad humana y los derechos fundamentales de las personas.</p> <p>6. Interés por participar en todas las situaciones que contribuyan a ayudar a los demás.</p> <p>7. Aprecio por la comunicación y el respeto en todas las relaciones interpersonales.</p> <p>8. Valoración de la contribución de diferentes pensadores a las conductas éticas que rigen la sociedad actual.</p> <p>9. Consciencia de la necesidad de aplicar los derechos humanos a todas</p>	<p>1. Descubrir sus sentimientos en las relaciones interpersonales, razonar las motivaciones de sus conductas y elecciones y practicar el diálogo en las situaciones de conflicto.</p> <p>2. Diferenciar los rasgos básicos que caracterizan la dimensión moral de las personas (las normas, las jerarquías de valores, las costumbres, etc.).</p> <p>3. Identificar y expresar las principales teorías éticas.</p> <p>4. Reconocer los Derechos Humanos como principal referencia ética de la conducta humana e identificar la evolución de los derechos cívicos, políticos, económicos, sociales y culturales, manifestando actitudes a favor del ejercicio activo y el cumplimiento de los mismos.</p>

<p>modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.</p> <p>13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.</p>		<p>contenidos cívicos, políticos, económicos, sociales y culturales.</p> <p>12. Evolución, interpretaciones y defensa efectiva de los derechos humanos.</p> <p>13. Comprensión, interpretación y aceptación de las diferencias sociales y culturales.</p>	<p>las situaciones sociales.</p> <p>10. Rechazo de las actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.</p>	
--	--	---	--	--

OBJETIVOS DE ETAPA		COMPETENCIAS BÁSICAS		
<p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Competencia para aprender a aprender. - Competencia social y ciudadana. - Competencia en comunicación lingüística. - Competencia cultural y artística. - Tratamiento de la información y competencia digital. 		
OBJETIVOS DE ÁREA	CONTENIDOS		VALORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS		
<p>3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y prejuicios.</p>	<p>21. Dignidad de la persona, igualdad en libertad y diversidad. 22. Causas y factores de la discriminación de las mujeres. 23. Igualdad de derechos y de hecho.</p>	<p>26. Justificación de la necesidad de convivencia entre hombres y mujeres libres y autónomos/as para el desarrollo democrático de la sociedad actual. 27. Análisis de distintas situaciones en las que se han generado conflictos racistas, sexistas... 28. Identificación de alternativas a la discriminación. 29. Prevención y protección integral de la violencia contra las mujeres. 30. Asimilación de las actitudes y comportamientos necesarios para la prevención de la violencia de género. 31. Desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria.</p>	<p>17. Aprecio por la comunicación y el respeto en todas las relaciones interpersonales e intergeneracionales. 18. Rechazo de cualquier actitud violenta en la convivencia diaria. 19. Apoyo a la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres. 20. Valoración positiva de la implicación personal al rechazar la violencia de género.</p>	<p>9. Distinguir igualdad y diversidad y las causas y factores de discriminación. Analizar el camino recorrido hacia la igualdad de derechos de las mujeres y rechazar su discriminación y las situaciones de violencia de las que son víctimas.</p>

OBJETIVOS DE ETAPA		COMPETENCIAS BÁSICAS		
<p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Competencia social y ciudadana. - Autonomía e iniciativa personal. - Competencia en comunicación lingüística. - Competencia cultural y artística. - Tratamiento de la información y competencia digital. 		
OBJETIVOS DE ÁREA	CONTENIDOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES	
<p>7. Conocer y aceptar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.</p> <p>8. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.</p> <p>9. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.</p>	<p>11. Democracia y participación ciudadana.</p> <p>12. Instituciones democráticas; fundamento y funcionamiento.</p> <p>13. El ordenamiento jurídico como instrumento de regulación de la convivencia.</p> <p>14. Los valores constitucionales.</p>	<p>14. Identificación y análisis del funcionamiento de las instituciones democráticas españolas.</p> <p>15. Correspondencia entre derechos y deberes ciudadanos.</p> <p>16. Utilización del ordenamiento jurídico en las actividades ciudadanas.</p> <p>17. Análisis y reconocimiento de artículos de la Constitución española.</p>	<p>11. Interés y respeto por la Constitución española y el estado de las autonomías.</p> <p>12. Reconocimiento del ordenamiento jurídico de las sociedades democráticas como un bien colectivo y necesario para la convivencia.</p> <p>13. Participación activa y razonada como ciudadanos y ciudadanas de un sistema socio-político-cultural.</p> <p>14. Aprecio de los valores constitucionales como bien común.</p>	<p>5. Comprender y expresar el significado histórico y filosófico de la democracia como forma de convivencia social y política.</p> <p>6. Reconocer los valores fundamentales de la democracia en la Constitución española y la noción de sistema democrático como forma de organización política en España y en el mundo.</p> <p>10. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y participar de forma democrática y cooperativa en las actividades del centro y del entorno.</p>

OBJETIVOS DE ETAPA		COMPETENCIAS BÁSICAS		
<p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>k) Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.</p>		<p>- Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico.</p> <p>- Competencia social y ciudadana.</p> <p>- Competencia en comunicación lingüística.</p> <p>- Competencia cultural y artística.</p> <p>- Tratamiento de la información y competencia digital</p>		
OBJETIVOS DE ÁREA	CONTENIDOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES	
<p>5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.</p> <p>9. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.</p> <p>10. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.</p>	<p>15. Los distintos colectivos.</p> <p>16. La globalización y los problemas del desarrollo.</p> <p>17. Ciudadanía global.</p> <p>18. Los movimientos comprometidos en la defensa de los Derechos humanos.</p> <p>19. Los conflictos armados y la actuación de la comunidad internacional en su resolución.</p> <p>20. La cultural de la paz.</p>	<p>18. Identificación de factores que generan problemas y discriminaciones a distintos colectivos.</p> <p>19. Distinción entre globalización y universalidad.</p> <p>20. Propuestas de actuación para la solución de problemas de origen social.</p> <p>21. Correspondencia entre el poder y los medios de comunicación.</p> <p>22. Propuestas de actuación para un desarrollo humano sostenible.</p> <p>23. Resolución de operaciones para establecer, mantener y consolidar la paz.</p> <p>24. Reconocimiento de acciones ciudadanas a favor de la paz.</p> <p>25. Integración en la defensa al servicio de la paz.</p>	<p>15. Valoración ética desde los derechos humanos a los problemas sociales del mundo actual.</p> <p>16. Aprecio por el papel que desempeñan las fuerzas internacionales para la paz.</p>	<p>7. Analizar las causas que provocan los principales problemas sociales del mundo actual, utilizando de forma crítica la información que proporcionan los medios de información e identificar soluciones comprometidas con la defensa de formas de vida más justas.</p> <p>8. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la cultura de la paz, la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.</p>

5. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS*

PRIMERA EVALUACIÓN

Tema 1: Las desigualdades de género			
	CONCEPTOS (21 a 23)	PROCEDIMIENTOS (26 a 31)	VALORES
El problema ético	<ul style="list-style-type: none"> • Las discriminaciones a causa del género. • La importancia de la socialización 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y distinción de diferentes situaciones sociales en las que se manifiesta la discriminación a causa del género. • Comentario y juicio sobre las diferentes tareas profesionales que desarrollan hombres y mujeres. 	19. Apoyo a la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.
La memoria histórica	<ul style="list-style-type: none"> • El movimiento de liberación de la mujer. • El feminismo moderno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de la implicación personal en tareas que no discriminen a las mujeres. • Análisis de la presencia de hombres y mujeres en materiales habituales. • Identificación de la presencia o ausencia de discriminación en la propia vida escolar. • Participación activa y por igual en la vida doméstica. 	
El valor añadido	<ul style="list-style-type: none"> • La igualdad en el mundo socio-político y cultural.. 	<ul style="list-style-type: none"> • Argumentación a favor de la participación femenina en todos los ámbitos. • Utilización de lenguaje no sexista. • Análisis y comentario de artículos de prensa y anuncios publicitarios relacionados con la igualdad entre hombres y mujeres. 	17. Aprecio por la comunicación y el respeto en todas las relaciones interpersonales e intergeneracionales.
Educación de la salud y de las emociones	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de resolución de conflictos: la empatía, la comunicación, el pacto o negociación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de la empatía, comunicación y pacto a situaciones habituales. • Realización de campañas publicitarias a favor de la igualdad de género. • Resolución de conflictos. 	

* El concepto 6, los procedimientos 1 a 5 y 10 y el valor 8 se desarrollan en todos los temas de forma transversal, Los valores 1, 2 y 3 del bloque de Contenidos comunes están especificados en el lugar concreto en que se trabajan.

Tema 2: La violencia de género			
	CONCEPTOS (21 a 23)	PROCEDIMIENTOS (26 a 31)	VALORES
El problema ético	<ul style="list-style-type: none"> ● La violencia contra las mujeres. ● Formas básicas de maltrato. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Clasificación de comportamientos de maltratos. ● Comentario y caracterización de maltratos. 	<p>18. Rechazo de cualquier actitud violenta en la convivencia diaria.</p> <p>20. Valoración positiva de la implicación personal al rechazar la violencia de género.</p>
La memoria histórica	<ul style="list-style-type: none"> ● El maltrato de las mujeres. ● El papel de la Constitución española en la defensa por la dignidad de las mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificación de mitos socialmente extendidos sobre la violencia contra las mujeres y argumentación en contra. 	
El valor añadido	<ul style="list-style-type: none"> ● La dignidad como concepto en el que se sustenta la Declaración Universal de los Derechos Humanos. ● Elementos que conforman la dignidad humana: valoración, compromiso, creatividad y libertad. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificación de valores relacionados con la dignidad humana. ● Análisis de distintas situaciones en las que se han generado conflictos racistas, sexistas, éticos... 	
Educación de la salud y de las emociones	<ul style="list-style-type: none"> ● La prevención de la violencia de género. ● Fases del ciclo de la violencia de género. ● Recomendaciones ante los malos tratos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reflexión sobre el comportamiento de los maltratadores. ● Identificación de factores de riesgo en las víctimas. ● Reconocimiento por parte de la mujer de sus propios valores como persona. 	

Tema 3: Las adicciones

Tema 3: Las adicciones			
	CONCEPTOS (1 a 5)	PROCEDIMIENTOS (6 a 9)	VALORES
El problema ético	<ul style="list-style-type: none"> • Las drogas. • Diferentes usos de las drogas. • Drogas legales e ilegales. • El valor de la información en el mundo de las adicciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de motivos para consumir drogas según la OMS. • Distinción entre drogas legales e ilegales. • Autoafirmación en la capacidad de decisión. • Relación del uso médico de algunas drogas. 	<p>4. Respeto a las diferencias personales. 5. Respeto por la dignidad humana y los derechos fundamentales de las personas. 6. Interés por participar en todas las situaciones que contribuyan a ayudar a los demás. 7. Aprecio por la comunicación y el respeto en todas las relaciones interpersonales.</p>
La memoria histórica	<ul style="list-style-type: none"> • Las drogas desde la Antigüedad. • Otros elementos de nuestra era que provocan dependencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Información sobre la labor de los servicios sociales de la comunidad. • Dramatización en torno al dilema de la posible localización de un centro de desintoxicación cercano al centro escolar. • Evaluación de las propias dependencias. 	
El valor añadido	<ul style="list-style-type: none"> • La autonomía personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de conciencia ante algunas situaciones delicadas. • Distinción entre autonomía moral y heteronomía. • Realización de campañas publicitarias a favor de la prevención en el consumo de drogas. 	
Educación de la salud y de las emociones	<ul style="list-style-type: none"> • Uso y abuso de las drogas. • Necesidad de reafirmarse en la propia voluntad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de estudios sobre el consumo de tabaco en el entorno. • Información sobre las características de las drogas. • Dramatización sobre el entorno social en que aparecen las drogas. • Clasificación de las drogas según el grado de dependencia que provocan. 	

SEGUNDA EVALUACIÓN

Tema 4: El trabajo			
	CONCEPTOS (7 a 10)	PROCEDIMIENTOS (11 a 13)	VALORES
El problema ético	<ul style="list-style-type: none"> ● El trabajo precario. ● Los cambios actuales en el mundo del trabajo: las nuevas tecnologías, la flexibilidad laboral, la precariedad laboral, la formación continua, el trabajo instrumental 	<ul style="list-style-type: none"> ● Iniciación a una actitud activa y dinámica en torno al trabajo. ● Atención a los cambios que experimenta el mundo del trabajo. ● Comentario de las características necesarias para progresar en el mundo laboral. ● Manifestación en contra de las condiciones precarias y abusivas en el trabajo. 	<p>9. Consciencia de la necesidad de aplicar los derechos humanos a todas las situaciones sociales.</p>
La memoria histórica	<ul style="list-style-type: none"> ● La contracultura del trabajo. ● El efecto del consumismo. ● Los nuevos movimientos sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificación de eslóganes y valores de Mayo del 68. ● Análisis y crítica de la situación laboral en la actualidad. 	
El valor añadido	<ul style="list-style-type: none"> ● La justicia social. ● La influencia de la revolución tecnológica. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis y comparación de los niveles de vida de varias familias de distintos países. ● Localización de la prosperidad y la pobreza en el mundo. ● Relación del paro con algunos problemas sociales. 	<p>10. Rechazo de las actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.</p>
Educación de la salud y de las emociones	<ul style="list-style-type: none"> ● La búsqueda de trabajo. ● Guía sobre cómo y dónde encontrar trabajo. ● El currículum vitae. ● La entrevista de selección. ● El test psicotécnico. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Realización de test psicológicos. ● Redacción del currículum. ● Preparación y realización de entrevistas de trabajo. 	

Tema 5: Los integrismos

	CONCEPTOS (11 a 14)	PROCEDIMIENTOS (14 a 17)	VALORES
El problema ético	<ul style="list-style-type: none"> ● La intolerancia. ● Los prejuicios. ● El integrismo religioso. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Resolución de situaciones de injusticias por razón de sexo, raza, estatus social... ● Denuncia de diferentes integrismos. ● Identificación de prejuicios. 	10. Rechazo de las actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.
La memoria histórica	<ul style="list-style-type: none"> ● La democracia desde el punto de vista histórico ● La Constitución y los estatutos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificación de las diferentes constituciones en la historia de España. ● Distinción de competencias del Estado español y de las autonomías. ● Análisis y contraste de principios democráticos. 	11. Interés y respeto por la Constitución española y el estado de las autonomías. 12. Reconocimiento del ordenamiento jurídico de las sociedades democráticas como un bien colectivo y necesario para la convivencia.
El valor añadido	<ul style="list-style-type: none"> ● El diálogo como valor ético básico para la convivencia. ● Puntos básicos para ejercer el diálogo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicación de las normas del diálogo con la discusión y debates sobre temas de actualidad. ● Desarrollo de normas para la buena conversación. ● Aplicación de normas de convivencia intergeneracionales. 	17. Aprecio por la comunicación y el respeto en todas las relaciones interpersonales e intergeneracionales.
Educación de la salud y de las emociones	<ul style="list-style-type: none"> ● Las emociones. ● La gestión de emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificación de las propias emociones. ● Clasificación de respuestas emocionales. ● Entrenamiento en la técnica de la respiración profunda. ● Análisis del modelo de conducta. 	7. Aprecio por la comunicación y el respeto en todas las relaciones interpersonales.

Tema 6: La falta de participación política

	CONCEPTOS (11 a 14)	PROCEDIMIENTOS (14 a 16)	VALORES
El problema ético	<ul style="list-style-type: none"> ● El abstencionismo político: causas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Relación de actividades relacionadas con la política. ● Reconocimiento de situaciones y problemas políticos. ● Reflexión sobre el deber de estimular las actitudes democráticas. ● Planteamiento de distintas situaciones dentro de un sistema democrático. ● Análisis de resultados de elecciones. 	<p>12. Reconocimiento del ordenamiento jurídico de las sociedades democráticas como un bien colectivo y necesario para la convivencia.</p> <p>13. Participación activa y razonada como ciudadanos y ciudadanas de un sistema socio-político-cultural.</p>
La memoria histórica	<ul style="list-style-type: none"> ● La democracia asamblearia. ● La democracia representativa. ● El sentido actual de la política. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis y contraste de las características de la democracia asamblearia y la representativa. ● Lectura y comentario de textos sobre monarquía y democracia. ● Relaciones y participación en el propio municipio. 	<p>11. Interés y respeto por la Constitución española y el estado de las autonomías.</p>
El valor añadido	<ul style="list-style-type: none"> ● El compromiso político. ● La implicación personal en la política. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Distinción de significados relacionados con la política. ● Análisis de las ambigüedades e insuficiencias de la democracia. ● Debate sobre el papel de las minorías y las mayorías en la democracia. ● Opinión crítica sobre distintas situaciones en las que es necesaria la participación política. 	<p>14. Aprecio de los valores constitucionales como bien común.</p>
Educación de la salud y de las emociones	<ul style="list-style-type: none"> ● Nuestro compromiso activo como ciudadanos. ● La descentralización del poder. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Evaluación del propio comportamiento político. ● Identificación de instituciones y asociaciones del entorno. ● Iniciación a enfrentarse al futuro respecto a temas de trabajo, salud, vivienda... ● Análisis de contratos políticos respecto a la calidad de vida urbana. ● Reflexión sobre el papel de mayorías y minorías. 	

TERCERA EVALUACIÓN

Tema 7: La crisis ecológica			
	CONCEPTOS (16)	PROCEDIMIENTOS (20 y 22)	VALORES
El problema ético	<ul style="list-style-type: none"> ● La contaminación. ● Elementos que contribuyen al cambio climático. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocimiento de las causas y efectos del efecto invernadero. ● Relación de hechos que provoca la contaminación con sus causas. ● Asimilación de problemas derivados del cambio climático y compromiso de evitarlos. 	<p>2. Interés por la búsqueda y la práctica de formas de vida más justas.</p> <p>15. Valoración ética desde los derechos humanos a los problemas sociales del mundo actual.</p>
La memoria histórica	<ul style="list-style-type: none"> ● Los compromisos del ser humano ante el cambio climático. ● El protocolo de Kioto. ● El consumo energético. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificación de momentos históricos importantes respecto al cambio climático. ● Opinión crítica sobre las consecuencias del desarrollo. ● Análisis del consumo de energía en distintos países. ● Participación activa en la reducción del consumo de agua. ● Estudio y análisis de la huella ecológica en nuestro entorno. ● Análisis de formas de sostenibilidad energética. 	
El valor añadido	<ul style="list-style-type: none"> ● El vitalismo: la empatía entre el hombre y la naturaleza. ● El mecanicismo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Comparación entre teorías mecanicistas y vitalistas. ● Lectura crítica de textos en torno a ambas teorías. ● Relación del ser humano con la naturaleza. ● Debate en torno a conceptos como culturas modernas culturas atrasadas. 	
Educación de la salud y de las emociones	<ul style="list-style-type: none"> ● El estrés 	<ul style="list-style-type: none"> ● Inducción a métodos de respiración para controlar el estrés. ● Introspección sobre la posibilidad de mejorar comportamientos que derivan en estrés. 	

Tema 8: La manipulación informativa

	CONCEPTOS (15 a 18)	PROCEDIMIENTOS (18 a 22)	VALORES
El problema ético	<ul style="list-style-type: none"> ● Las mentiras de los medios de información. ● La objetividad. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Debate sobre la conveniencia o no de mostrar imágenes violentas para el espectador. ● Justificación de la forma de conseguir datos objetivos. ● Reconocimiento de mentiras repetidas en alguna emisión de noticias. 	<p>1. Reconocimiento de las injusticias y las desigualdades</p> <p>15. Valoración ética desde los derechos humanos a los problemas sociales del mundo actual.</p>
La memoria histórica	<ul style="list-style-type: none"> ● Los códigos deontológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificación de la vulneración de normas de emisión en televisión. ● Análisis y crítica de anuncios. ● Planteamiento de cuestiones relativas al juramento hipocrático. 	
El valor añadido	<ul style="list-style-type: none"> ● La verdad. ● Hechos, opiniones y criterios. ● Consecuencias de no decir la verdad. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Relación de manipulaciones informativas con el objetivo que pretenden. ● Análisis y crítica de anuncios publicitarios controvertidos. ● Identificación y debate sobre ventajas, inconvenientes y consecuencias de decir la verdad o no en situaciones habituales. 	
Educación de la salud y de las emociones	<ul style="list-style-type: none"> ● La comunicación humana. ● La implicación emocional 	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis y crítica de anuncios con un alto contenido emocional. ● Realización de juegos de comunicación no verbal. ● Realización de juegos para expresar emociones. ● Relación de gestos y actitudes con mensajes. 	

Tema 9: La globalización

	CONCEPTOS (15 a 20)	PROCEDIMIENTOS (18 a 20, 23 a 25)	VALORES
El problema ético	<ul style="list-style-type: none"> ● La globalización. ● Riesgos y ventajas de la globalización. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocimiento de la manifestación de la globalización en el mundo político cultural y económico. ● Identificación de valores generales y universales. ● Análisis de los efectos positivos y negativos de la globalización. 	<p>15. Valoración ética desde los derechos humanos a los problemas sociales del mundo actual.</p>
La memoria histórica	<ul style="list-style-type: none"> ● Los Derechos Humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Relación de los artículos de los Derechos Humanos con situaciones reales. ● Clasificación de derechos. ● Elección y opinión personal de los derechos humanos. ● Selección de informaciones en prensa que infringen derechos. ● Distinción entre relativismo y universalidad en la concepción de los derechos humanos. ● Identificación de infracciones en el mundo que vulneran los derechos humanos. 	<p>1. Reconocimiento de injusticias y desigualdades. 5. Respeto por la dignidad humana y los derechos fundamentales de las personas.</p>
El valor añadido	<ul style="list-style-type: none"> ● La universalidad de los derechos humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Distinción entre valores morales relativos y absolutos. ● Análisis y crítica de textos sobre universalidad y relativismo. ● Reconocimiento de acciones de la vida cotidiana cercanas a valores universales 	<p>9. Consciencia de la necesidad de aplicar los derechos humanos a todas las situaciones sociales.</p>
Educación de la salud y de las emociones	<ul style="list-style-type: none"> ● El voluntariado. ● Motivos, razones y pasos para ser voluntario/a. ● Campos de acción del voluntariado. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificación de organizaciones de voluntariado. ● Crítica de la contribución de Occidente a la cultura mundial. 	<p>2. Interés por la búsqueda y la práctica de formas de vida más justas. 3. Participación en proyectos que impliquen solidaridad dentro y fuera del centro. 6. Interés por participar en todas las situaciones que contribuyan a ayudar a los demás. 16. Aprecio por el papel que desempeñan las fuerzas internacionales de paz.</p>

6. COMPETENCIAS BÁSICAS*, OBJETIVOS** Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN*** MÍNIMOS

Primera evaluación			
	OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
TEMA 1: Las desigualdades de género	<p>1. Respetar las diferencias con los demás. 1.a. Desarrollar empatía para comprender a los demás. 1.b. Desarrollar la autoestima.</p> <p>3. Practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y prejuicios.</p> <p>6. Reconocer los derechos de las mujeres. 6.a. Interés por comprender las dificultades de la mujer para acceder a la igualdad a lo largo de la historia y en la actualidad. 6.b. Valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos. 6.c. Aplicar técnicas de resolución de conflictos entre sexos diferentes.</p>	<p>9. Distinguir igualdad y diversidad. 9.a. Atender a las causas y factores de discriminación hacia las mujeres 9.b. Analizar el camino recorrido hacia la igualdad de derechos de las mujeres. 9.c. Tomar actitudes concretas en la vida habitual en las que se manifieste la igualdad de géneros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Competencia social y ciudadana. ● Competencia en comunicación lingüística.
Tema 2: La violencia de género	<p>3. Desarrollar la iniciativa personal. 3.a. Asumir responsabilidades que supongan confianza en una misma. 3.b. Practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto.</p> <p>6. Rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres. 6.a. Aplicar técnicas de prevención de la violencia de género.</p>	<p>9. Rechazar la discriminación de mujeres y las situaciones de violencia de las que son víctimas. 9.a. Aplicar en situaciones concretas el rechazo a las desigualdades que afectan a las mujeres. 9.b. Proponer cambios de actitudes y soluciones para que no se ejerza la violencia contra las mujeres. 9.c. Comprometerse personalmente a no ejercer la violencia de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Competencia social y ciudadana. ● Competencia en comunicación lingüística.

* Véase cómo se desarrollan las competencias básicas en nuestro libro *Educación ético-cívica* en páginas 8 a 10. Téngase en cuenta que la Competencia cultural y artística y el Tratamiento de la información y la competencia digital se desarrollan en cada tema en el bloque "Seguimos trabajando", y la Competencia para aprender a aprender se desarrolla paulatinamente en todas las actividades del libro. Citamos aquí, pues, las competencias que se trabajan especialmente en cada tema.

** Los objetivos 1, 2, 12 y 13 se desarrollan de forma transversal en todos los temas, aunque se indica el tema específico en que son de especial interés.

*** El criterio de evaluación 3, correspondiente a las principales teorías éticas se aplica en todos los temas en el apartado de *Seguimos trabajando*.

Tema 3: Las adicciones	OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
	<p>2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones.</p> <p>2.a. Desarrollar y expresar las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo.</p> <p>2.b. Mostrar siempre una actitud solidaria y tolerante.</p> <p>2.c. Utilizar el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.</p> <p>13. Adquirir un pensamiento crítico.</p> <p>13.a. Desarrollar un criterio propio.</p> <p>13.b. Desarrollar habilidades para defender las posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada.</p> <p>13.c. Valorar las razones y argumentos de los otros.</p>	<p>1. Descubrir sus sentimientos en las relaciones interpersonales.</p> <p>1.a. Razonar las motivaciones de sus conductas y elecciones.</p> <p>1.b. Practicar el diálogo en las situaciones de conflicto.</p> <p>1.c. Mostrarse siempre libre y autónomo en las decisiones y opiniones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Competencia social y ciudadana. ● Autonomía e iniciativa personal. ● Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico.

Segunda evaluación			
	OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
Tema 4: El trabajo	<p>2. Desarrollar las habilidades comunicativas y sociales.</p> <p>2.a. Participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante.</p> <p>2.b. Utilizar el diálogo y la mediación para abordar conflictos.</p> <p>3. Desarrollar la iniciativa personal.</p> <p>3.a. Asumir responsabilidades.</p> <p>3.b. Practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y prejuicios.</p>	<p>10. Justificar las propias posiciones.</p> <p>10.a. Utilizar sistemáticamente la argumentación y el diálogo.</p> <p>10.b. Participar de forma democrática y cooperativa en las actividades del centro y del entorno.</p> <p>10.c. Mostrar las habilidades necesarias para entrar en el mundo laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia social y ciudadana. • Competencia en comunicación lingüística. • Autonomía e iniciativa personal.
Tema 5: Los integrismos	<p>1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social.</p> <p>1.a. Aceptar la propia identidad.</p> <p>1.b. Aceptar las características y las experiencias personales.</p> <p>1.c. Respetar las diferencias con los otros.</p> <p>5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales.</p> <p>5.a. Reconocer la diversidad como enriquecedora de la convivencia.</p> <p>5.b. Defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas.</p> <p>5.c. Rechazar las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo.</p> <p>7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos.</p> <p>7.a. Tomar conciencia de la diversidad social y cultural.</p>	<p>5. Comprender y expresar el significado histórico y filosófico de la democracia como forma de convivencia social y política.</p> <p>5.a. Comprender el pluralismo político y moral de las sociedades democráticas.</p> <p>5.b. Reconocer la historia de las colectividades y de los individuos.</p> <p>5.c. Respeto a la dignidad de cada persona por encima de las diferencias individuales y culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia social y ciudadana. • Competencia en comunicación lingüística.

	OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
<p>Tema 6: La falta de participación política</p>	<p>7. Conocer los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea</p> <p>7.a. Apreciar los sistemas democráticos como parte fundamental de nuestra convivencia como ciudadanos.</p> <p>7.b. Tomar conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.</p> <p>8. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático.</p> <p>8.a. Aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.</p> <p>8.b. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.</p> <p>9. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.</p>	<p>6. Reconocer los valores fundamentales de la democracia en la Constitución española.</p> <p>6.a. Valorar la noción de sistema democrático como forma de organización política en España y en el mundo.</p> <p>6.b. Comprender la necesidad de participación en los sistemas democráticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Competencia social y ciudadana. ● Competencia cultural y artística. ● Competencia en comunicación lingüística. ● Autonomía e iniciativa personal.

Tercera evaluación			
	OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
Tema 7: La crisis ecológica	<p>10. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad.</p> <p>10.a. Conocer los problemas mundiales que se derivan de la contaminación y el cambio climático</p> <p>10.b. Valorar la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo</p>	<p>7. Analizar las causas que provocan los principales problemas sociales del mundo actual.</p> <p>7.a. Identificar soluciones comprometidas con la defensa de formas de vida más justas.</p> <p>7.b. Comprometerse personalmente en soluciones activas para paliar el cambio climático.</p> <p>8. Valorar la cultura de la paz, la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico.
Tema 8: La manipulación informativa	<p>12. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual.</p> <p>12.a. Desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de información.</p> <p>13. Adquirir un pensamiento crítico.</p> <p>13.a. Desarrollar un criterio propio.</p> <p>13.b. Desarrollar habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada</p> <p>13.c. Valorar las razones y argumentos de los otros.</p>	<p>8. Analizar las causas que provocan los principales problemas sociales del mundo actual.</p> <p>8.a. Utilizar de forma crítica la información que proporcionan los medios de comunicación.</p> <p>8.b. Identificar soluciones comprometidas con la defensa de formas de vida más justas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Competencia social y ciudadana. ● Competencia en comunicación lingüística. ● Tratamiento de la información y competencia digital.
Tema 9: La globalización	<p>9. Valorar la importancia de formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.</p> <p>11. Reconocerse miembros de una ciudadanía global.</p> <p>11.a. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia.</p> <p>11.b. Manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.</p>	<p>4. Reconocer los Derechos Humanos como principal referencia ética de la conducta humana</p> <p>4.a. Identificar la evolución de los derechos cívicos, políticos, económicos, sociales y culturales.</p> <p>4.b. Manifestar actitudes a favor del ejercicio activo de los Derechos Humanos y el cumplimiento de los mismos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Competencia social y ciudadana. ● Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico.

7. MODELOS DE PROGRAMACIONES DE AULA

Materia: Educación ético-cívica

Profesor/a: Grupo:

PLANIFICACIÓN DE LOS TEMAS				
Tema	Sesiones previstas	Período	Sesiones empleadas	Evaluación
PRIMERA EVALUACIÓN				
1		Del deal.... de.....		
2		Del deal.... de.....		
3		Del deal.... de.....		
SEGUNDA EVALUACIÓN				
4		Del deal.... de.....		
5		Del deal.... de.....		
6		Del deal.... de.....		
TERCERA EVALUACIÓN				
7		Del deal.... de.....		
8		Del deal.... de.....		
9		Del deal.... de.....		

8. METODOLOGÍA

El proyecto Praxis, como ya hemos visto, está estructurado en 9 temas y un solucionario final donde se da respuesta a las actividades planteadas en cada uno de ellos.

Cada uno de los temas se centra en el planteamiento de un problema actual y real para la juventud, con el que a veces conviven y están inmersos en él, por lo tanto partimos de un conocimiento práctico, vivencial, sobre el que nos proponemos reflexionar y extraer actitudes prácticas.

Se trata, en definitiva, de estructurar los contenidos de la materia de **Educación ético-cívica** de una forma globalizadora y con una utilidad manifiesta. Partiendo de situaciones conocidas y vividas, no se trata de establecer meros juicios morales sobre ellas, sino estudiar todos aquellos aspectos que inciden en las situaciones y problemas; así, a cada uno de estos problemas, les daremos un contexto histórico, veremos cuál es el valor que se puede añadir de la resolución de tal problema y, siguiendo por esta vía, expondremos unos consejos prácticos derivados de la salud y las emociones, tomando siempre como referencia el problema planteado.

Esta estructuración de las unidades nos lleva, como ya hemos comentado anteriormente, a una doble lectura que podemos apreciar mejor en las tablas del índice que adjuntamos. Si el objetivo es tratar el problema en toda su complejidad, lo haremos a partir de cada uno de los temas y de los apartados de que se compone; esto correspondería a una lectura horizontal. Si, por el contrario el objetivo fuera el conocimiento del origen histórico del problema o los respectivos valores que se pueden añadir de su planteamiento o resolución, etc. recorreríamos el correspondiente apartado a través de los 9 temas; es decir, haríamos una lectura vertical, interesante, por otra parte, a la hora de reforzar algunos de los aspectos planteados.

Por lo tanto, cada uno de los temas está estructurado en unos apartados que responden al tratamiento de los diversos aspectos en que se enmarca cada problema planteado, expondremos brevemente cada uno de ellos. En cada uno de ellos se proponen actividades que derivan en procedimientos diversos para reflexionar de forma individual y colectiva sobre el aspecto trabajado. Empleamos así una metodología principalmente activa a partir de la cual ha de existir una interacción óptima entre el profesorado y los estudiantes y entre el propio alumnado, que podrá en cada tema autoevaluar su aprendizaje. Se alternará, por lo tanto, el trabajo individual (imprescindible para el reconocimiento de la propia personalidad y camino a la autoestima), en grupo o en pequeños grupos (pensamos en las grandes ventajas que proporciona a esta edad la labor de equipo en actividades como debates, exposiciones orales, pequeños trabajos de investigación, dramatizaciones, interpretación contrastada de textos, acopio del léxico apropiado...).

Por otra parte, como alcance metodológico, se ha de proporcionar al alumnado la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos y comprobar el interés y la utilidad de los valores cívicos aprendidos, para así consolidar aprendizajes que trasciendan el contexto del aula en que se produjeron, tan importantes en este caso para la convivencia y las actitudes personales y colectivas.

El problema ético

En este apartado se refleja el estado de la cuestión del problema. Su presentación suele acompañarse de datos, informes, noticias... que avalan la exposición y la contextualizan. Sirve para situarse en el problema tratado y acomodar los conocimientos previos del alumno/a a una situación más generalizada. A partir de esta exposición se proponen unas actividades donde reflejar las reflexiones individuales o colectivas del tema.

Memoria histórica

El problema se contextualiza en su recorrido histórico. Se contribuye, así a establecer unas pautas históricas que nos ayuden a entender mejor el problema y en la reflexión que sobre él hacemos.

El valor añadido

Avanzando en el estudio de los problemas concretos que nos rodean, este apartado pretende contribuir a aportar soluciones también concretas, vías por donde encaminarnos para buscar una solución positiva a problemas planteados. Son modelos de actitudes y pautas de actuación para el alumnado; es, en definitiva, el valor positivo que contribuya a la mejor resolución del problema.

Educación de la salud y de las emociones

Cualquier problema ético al que se enfrenten los jóvenes de hoy, deberá contar con su aplicación en la propia salud y en el entendimiento de las propias emociones. Este apartado pretende el reconocimiento y la reflexión por parte del alumnado de la repercusión de la salud física y psíquica de cualquier problema que lo envuelva, y propone vías de actuación.

Autoevaluación

Se presentan aquí unas afirmaciones y enunciados a modo de test, que el alumnado tendrá que completar diciendo si es verdadero o falso.

En el Solucionario que se incluye al final del libro se aportan las respuestas lógicas al tratamiento dado al tema. Así, el propio alumno o alumna será artífice de su proceso de aprendizaje y consciente, en todo momento, del grado de comprensión de los contenidos.

Seguimos trabajando

En este apartado se introducen otros elementos complementarios al libro, que contribuyan a un planteamiento más amplio del problema presentado y al conocimiento de sus múltiples facetas. El alumnado conocerá así materiales diferentes al libro, que amplían su perspectiva sobre el tema tratado: se recomiendan películas, libros, visita a páginas webs alusivas a la teoría ética relacionada con el tema, y temas musicales apropiados.

9. TEMAS DEL LIBRO

Praxis. 4º ESO Educación ético-cívica

Tema	Problema ético	La memoria histórica	Valor añadido	Educación de la salud y de las emociones
1. Las desigualdades de género	Las discriminaciones a causa del género	El feminismo moderno. Siglos XIX y XX	La igualdad en la diferencia	Técnicas de resolución de conflictos
2. La violencia de género	La violencia contra las mujeres	El maltrato a las mujeres	La dignidad	La prevención de la violencia de género
3. Las adicciones	¿Realmente, hago lo que quiero?	Las drogas son tan antiguas como la humanidad	La autonomía personal	¿Cómo darle marcha al cuerpo sin perder el control?
4. El trabajo	El trabajo precario	La contracultura del trabajo	La justicia social	El trabajo de encontrar trabajo
5. Los integristas	La intolerancia	La Constitución y los estatutos	El diálogo	La gestión de las emociones
6. La falta de participación política	El abstencionismo	De la democracia asamblearia a la representativa	El compromiso político	El compromiso colectivo
7. La crisis ecológica	La contaminación y el cambio climático	Los compromisos del ser humano ante el cambio climático	El vitalismo	El estrés
8. La manipulación informativa	Las mentiras de los medios de información	Los códigos deontológicos	La verdad	La comunicación humana
9. La globalización	Los riesgos de la globalización	Los Derechos Humanos	La universalidad	El voluntariado
